	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

**OBJETIVO DE LA REUNION:**
**FECHA:**
**ACTA No.**

Designación de delegado de sociedades sociales al Consejo Departamental de Política Social	22 de diciembre de 2023	02
--------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	----

**LUGAR:**
**HORA INICIO**
**HORA FINALIZACIÓN**

Secretaría de Desarrollo e inclusión Social	2:00 pm	3:00 pm
---------------------------------------------	---------	---------

**ORDEN DEL DÍA**

Designación de delegados al Consejo Departamental de Política Social - CODEPS


Que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social mediante resolución No. 046 de diciembre 2023 convocó a la elección de los representantes de organizaciones sociales de base, con presencia real en Cundinamarca al Consejo Departamento CODEPS.

Que en el marco de la convocatoria desde el día 15 de diciembre al 19 de diciembre de 2023 se recibieron tres (3) postulaciones, que cumplieran con los requisitos establecidos en el artículo 2do de la resolución 046 de 2023.

Que el comité de evaluación designado según el artículo 4to Criterios de selección y puntajes en su párrafo segundo, realizo la evaluación y asignación de los puntajes de acuerdo a los criterios definidos en el párrafo primero del mismo artículo.

Que como resultado de la evaluación las organizaciones postuladas que obtuvieron los 2 mayores puntajes fueron:

POSTULADO	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	PUNTAJE
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS DE CUNDINAMARCA (FEDEMUCC)	BOGOTA	19
YASMILLE GONZALEZ	COOPETMATAMBA	FUSAGASUGA	12

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

En virtud de lo anterior, la Coordinación del Consejo Departamental de Política Social designa por como representantes de Organizaciones Sociales de Base con Presencia Real en el Departamento de Cundinamarca, por un periodo cada una de Tres (3) años en el Consejo Departamental de Política Social, a:

POSTULADO	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO
YASMILLE GONZALEZ	COOPETMATAMBA	FUSAGASUGA
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS DE CUNDINAMARCA (FEDEMUCC)	BOGOTA

#### CONCLUSIONES

Remítase esta acta a la secretaria técnica del Consejo Departamental de Política Social en cabeza de la secretaria de Planeación para el correspondiente tramite.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
LUCY ADRIANA HERNANDE HERNANDEZ	SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	<i>Adriana Hernandez</i>

Elaboro: Flor Angela Vargas Pedreros- Profesional de Apoyo *AP*  
 Reviso: Guillermo Leon Valencia Ramirez – Profesional especializado  
 Aprobo: Carlos Alberto Martinez Contreras – Director de Inclusion Social *CMC*